

R.I. N° 183-A

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2025

Andacollo, 30 de octubre 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Catalina Isabel Avalos Valenzuela
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
Función según contrato	Asesor técnico Padis Andacollo

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre de 2025.

En el mes de octubre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- 34 asesorías técnicas veterinarias dirigidas a pequeños productores en las áreas avícola, caprina y ovina. Estas asesorías se centraron en:
 - Capacitación sobre signos clínicos previos al parto y criterios para intervenir en partos complicados.
 - Protocolos para atención del recién nacido, incluyendo técnicas para estimular respiración, corte y desinfección del cordón umbilical y administración de calostro en las primeras horas de vida.
 - Optimización de instalaciones productivas, promoviendo condiciones adecuadas de infraestructura que favorezcan el bienestar animal y la eficiencia del sistema.
 - Capacitación orientada a mejorar la rutina de ordeña.
 - Capacitación orientada a la elaboración de quesos.
 - Asesoramiento en alimentación animal, orientado a una nutrición balanceada y adecuada a cada especie, con el objetivo de mejorar el rendimiento productivo y la salud de los animales.
 - Capacitación en la recolección y manejo de huevos
 - Capacitación en limpieza de huevos y su correcta conservación.

Las actividades contribuyeron al fortalecimiento de capacidades técnicas en los pequeños productores, elevando los estándares de manejo y sostenibilidad de sus sistemas de producción.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de octubre de 2025.

Para constancia firman:

Catalina Avalos Valenzuela
Asesor Técnico PADIS

Patricio Segovia Herrera
Jefe (S) Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
Municipalidad Andacollo